

d) Los servicios que ofrece y la formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono instructivo)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	CAMBIO DE PROPIETARIO DE VEHÍCULOS PARTICULARES	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general que ha adquirido un vehículo.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTI SA en el área de INFORMACION 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión vehicular 5. Revisión de documento en el área de información. 6. Turno del tránsito ANT 7. Entrega de matrícula y revisión, según sea el caso.	• Original y copia de MATRÍCULA o CERTIFICADO DE MATRÍCULA (en caso de pérdida de matrícula presentar la denuncia de la FISCALÍA Consejo de la Judicatura) • Original y copia de la cédula • Original del Contrato de Compra-Venta (reconocimiento de firmas, sello holográfico, copia de cédula y certificado de votación de vendedores y compradores vigentes, copia de matrícula) • Ficha de Revisión Médica e impresora del automotor realizada por la Ing. Médica de la Empresa • PAGOS BANCO O COOPERATIVAS • Pago al banco Transferencia de dominio, SR (Comprobante original) • Pago al banco Matrícula (Comprobante original) • PAGOS QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EMOVTI SA: 1. Pago de \$25,00 por la nueva especie si la matrícula está vigente) 2. Pago de \$10,00 por el Revisión. 3. Pago de \$10,00 por el traspaño. 4. Pago de \$10,00 por el aviso del vehículo) 5. Pago de \$10,00 Si el vehículo cambia de color (indicar factos del taller de pintura indicando el cambio de color) DOCUMENTOS QUE ADULTA SE ES DE EMPRESAS: Ruc de la Empresa Nombramiento del representante legal Registro (Rég. Propiedad y Reg. Mercantil) Copia de cédula del representante legal.	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE OBTENCIÓN 2. Entrega de matrícula y revisión según sea el caso.	08:30 a 17:00	Pago de \$25,00 por la nueva especie si la matrícula está vigente) 2. Pago de \$10,00 por el Revisión. 3. Pago de \$10,00 por el traspaño. 4. Pago de \$10,00 por el aviso del vehículo) 5. Pago de \$10,00 Si el vehículo cambia de color (indicar factos del taller de pintura indicando el cambio de color)	30 a 45 minutos dependiendo del sistema ANS 6.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Ej. Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas / Ventanilla	No Aplica	No Aplica	No Aplica	7	7	Se cumple con el 90% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.
2	CAMBIO DE PROPIETARIO DE VEHÍCULOS PÚBLICOS	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general que ha adquirido un vehículo y pertenece a una cooperativa o compañía de transporte público, comercial o por cuenta propia.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTI SA en el área de INFORMACION 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión vehicular 5. Revisión de documento en el área de información. 6. Turno del tránsito ANT 7. Entrega de matrícula y revisión, según sea el caso.	• Original y copia de MATRÍCULA o CERTIFICADO DE MATRÍCULA (en caso de pérdida de matrícula presentar la denuncia de la FISCALÍA Consejo de la Judicatura) • Original y copia de la cédula • Copia de la Licencia (en caso de no tener la licencia correspondiente adjuntar: copia del contrato del chofer, el aviso de entrada al IESS, impreso del ministerio de trabajo, copia de cédula y copia de licencia) • Copia del ruc personal • Original del Contrato de Compra-Venta (reconocimiento de firmas, sello holográfico, copia de cédula y certificado de votación de vendedores y compradores vigentes, copia de matrícula) • Certificado de tributo habilitante, otorgado por la Ing. Karla Segura en las oficinas de EMOVTI SA (Certificado de su compañía si es de carga pesada, renta o de paramotor a otra ciudad) • Copia del permiso de operación • Resoluciones según sea el caso (Incremento de Cupo, cambio de unidad o cambio de socio) • Copia de la última revisión semestral • Ficha de Revisión Médica e impresora del automotor realizada por la Ing. Médica de la Empresa. • PAGOS BANCO O COOPERATIVAS • Pago al banco Transferencia de dominio, SR (Comprobante original) • Pago al banco Matrícula (Comprobante original) • PAGOS QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EMOVTI SA: 1. Pago de \$25,00 por la nueva especie si la matrícula está vigente) 2. Pago de \$10,00 por el Cambio de servicio. 3. Pago de \$10,00 por el Revisión. 4. Pago de \$10,00 por el aviso del vehículo) 5. Pago de \$10,00 Si el vehículo cambia de color (indicar el cambio de color)	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE OBTENCIÓN 2. Entrega de matrícula y revisión según sea el caso.	08:30 a 17:00	1. Pago de \$25,00 por la nueva especie si la matrícula está vigente) 2. Pago de \$10,00 por el Cambio de servicio. 3. Pago de \$10,00 por el Revisión. 4. Pago de \$10,00 por el aviso del vehículo) 5. Pago de \$10,00 Si el vehículo cambia de color (indicar el cambio de color)	30 a 45 minutos dependiendo del sistema ANS 6.0	Sector Transportista	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Ej. Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas / Ventanilla	No Aplica	No Aplica	No Aplica	4	4	Se cumple con el 90% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.
3	CAMBIO DE SERVIDOR DE PARTICULARES PÚBLICOS	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general que ha adquirido un vehículo y pertenece a una cooperativa o compañía de transporte público, comercial o por cuenta propia.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTI SA en el área de INFORMACION 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión vehicular 5. Revisión de documento en el área de información. 6. Turno del tránsito ANT 7. Entrega de matrícula y revisión según sea el caso.	MATRÍCULA (en caso de pérdida de matrícula presentar la denuncia de la FISCALÍA Consejo de la Judicatura) • Original y Copia de la Cédula • Copia de la Licencia (en caso de no tener la licencia correspondiente adjuntar: copia del contrato del chofer, el aviso de entrada al IESS, impreso del ministerio de trabajo, copia de cédula y copia de licencia) • Copia del Ruc personal • Resolución de la Deshabilitación • Original del SR del cambio de servicio • Certificado de tributo habilitante, otorgado por la Ing. Karla Segura en las oficinas de EMOVTI SA (Certificado de su compañía si es de carga pesada, renta o de paramotor a otra ciudad) • Copia del permiso de operación y resoluciones según sea el caso (Incremento de Cupo, Cambio de unidad o cambio de socio) • Copia última revisión semestral • Ficha de Revisión Médica vehicular e impresora realizada por la Ing. Médica de la Empresa • PAGOS BANCO O COOPERATIVAS • Pago de \$22,00 por placas nuevas. • PAGOS QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EMOVTI SA: 1. Pago de \$25,00 por la nueva especie si la matrícula está vigente) 2. Pago de \$10,00 por el Cambio de servicio. 3. Pago de \$10,00 por el Revisión. 4. Pago de \$10,00 por el aviso del vehículo) 5. Pago de \$10,00 Si el vehículo cambia de color (indicar el cambio de color)	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE OBTENCIÓN 2. Entrega de matrícula y revisión según sea el caso.	08:30 a 17:00	1. Pago de \$25,00 por la nueva especie si la matrícula está vigente) 2. Pago de \$10,00 por el Cambio de servicio. 3. Pago de \$10,00 por el Revisión. 4. Pago de \$10,00 por el aviso del vehículo) 5. Pago de \$10,00 Si el vehículo cambia de color (indicar el cambio de color)	30 a 45 minutos dependiendo del sistema ANS 6.0	Sector Transportista	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Ej. Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	4	4	Se cumple con el 90% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.
4	CAMBIO DE SERVIDOR DE PÚBLICO A PARTICULAR	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general que ha adquirido un vehículo.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTI SA en el área de INFORMACION 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión vehicular 5. Revisión de documento en el área de información. 6. Turno del tránsito ANT 7. Entrega de matrícula y revisión según sea el caso.	MATRÍCULA (en caso de pérdida de matrícula presentar la denuncia de la FISCALÍA Consejo de la Judicatura) • Original y Copia de la Cédula • Copia de la Licencia (en caso de no tener la licencia correspondiente adjuntar: copia del contrato del chofer, el aviso de entrada al IESS, impreso del ministerio de trabajo, copia de cédula y copia de licencia) • Copia del Ruc Personal • Resolución de la Deshabilitación • Original del SR del cambio de servicio • Certificado de tributo habilitante, otorgado por la Ing. Karla Segura en las oficinas de EMOVTI SA (Certificado de su compañía si es de carga pesada, renta o de paramotor a otra ciudad) • Copia del permiso de operación y resoluciones según sea el caso (Incremento de Cupo, Cambio de unidad o cambio de socio) • Copia última revisión semestral • Ficha de Revisión Médica vehicular e impresora realizada por la Ing. Médica de la Empresa • PAGOS BANCO O COOPERATIVAS • Pago de \$22,00 por placas nuevas. • PAGOS QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EMOVTI SA: 1. Pago de \$25,00 por la nueva especie si la matrícula está vigente) 2. Pago de \$10,00 por el Cambio de servicio. 3. Pago de \$10,00 por el Revisión.	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE OBTENCIÓN 2. Entrega de matrícula y revisión según sea el caso.	08:30 a 17:00	1. Pago de \$25,00 por la nueva especie si la matrícula está vigente) 2. Pago de \$10,00 por el Cambio de servicio. 3. Pago de \$10,00 por el Revisión.	30 a 45 minutos dependiendo del sistema ANS 6.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Ej. Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	2	Se cumple con el 90% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.
5	CERTIFICADO DE POSER O NO VEHICULO	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTI SA en el área de INFORMACION 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión de documento en el área de información. 5. Turno del tránsito ANT 6. Entrega de Certificado	• Solicitud simple dirigida a Ing. Verónica Valerao Tenreiro. DIRECCIÓN DE MATRICULACIÓN Y REV DE EMOVTI SA (comprar especie valorada \$ 3.00) • Copia y original de cédula • Credencial del abogado • PAGOS QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EMOVTI SA: 1. Pago de \$10,00 por el certificado. Nota: El Tramite personal, si lo realizan terceras personas deben presentar AUTORIZACIONES SIMPLE por escrito, adjuntando copia y original de cédula.	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE OBTENCIÓN 2. Entrega de Certificado.	08:30 a 17:00	1. especie valorada \$ 3.00 2. \$10,00 por el certificado.	5 a 10 minutos dependiendo del sistema ANS 6.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Ej. Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica			Se cumple con el 100% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.
6	CERTIFICADO DE GRAVAMEN CIVIL	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTI SA en el área de INFORMACION 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión de documento en el área de información. 5. Turno del tránsito ANT 6. Entrega de Certificado	• Solicitud simple dirigida a Ing. Verónica Valerao Tenreiro. DIRECCIÓN DE MATRICULACIÓN Y REV DE EMOVTI SA (comprar especie valorada \$ 3.00) • Original y copia de la MATRÍCULA o DENUNCIA de la pérdida o robo de matrícula (página de la FISCALÍA Consejo de la Judicatura) • Original y copia de cédula. • Credencial del abogado • PAGOS QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EMOVTI SA: 1. Pago de \$10,00 por el certificado. Nota: El Tramite personal, si lo realizan terceras personas deben presentar AUTORIZACIONES SIMPLE por escrito, adjuntando copia y original de cédula.	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE OBTENCIÓN 2. Entrega de Certificado.	08:30 a 17:00	1. especie valorada \$ 3.00 2. \$10,00 por el certificado.	5 a 10 minutos dependiendo del sistema ANS 6.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Ej. Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica			Se cumple con el 100% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.

7	CERTIFICADO DE MATRÍCULA CIV	<p>Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.</p> <p>1. Solicita información en las oficinas de la EMOVI SR en el área de INFORMACIÓN. 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores. 4. Revisión de documentos en el área de información. 5. Turno del ticket ANT. 6. Entrega de Certificado.</p>	<p>Solicitud simple dirigida a (Ing. Verónica Valero Tenesaca, DIRECCIÓN DE MATRICULACIÓN Y TVT DE EMOVI SR (comprar respectivamente a \$ 3.00) • Denuncia de la pérdida de matrícula en la página de la FISCALIA Consejo de la Judicatura. • Original y copia de cédula. • Copia de la matrícula certificada de vigencia. • Original y copia de cédula. • PAGO QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EMOVI SR. 1. Pago de \$10,00, por el certificado.</p> <p>Note: El trámite es personal y lo realizan terceras personas deben presentar AUTORIZACIÓN SIMPLE por escrito, copia y originales de cédula del autorizador.</p>	<p>1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DGTICACION 2. Entrega de Certificado.</p>	08:30 a 17:00	<p>1, respectivamente \$ 3.00 2, \$10,00 por el certificado. 3. Pago de \$10,00, por el certificado.</p>	5 a 10 minutos dependiente del sistema ANI 4.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	<p>Dirección: Eje Vial 6-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185</p>	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se cumple con el 100% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.
8	REQUERIDO DE VEHÍCULO	<p>Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.</p> <p>1. Solicita información en las oficinas de la EMOVI SR en el área de INFORMACIÓN. 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores. 4. Revisión de documentos en el área de información. 5. Turno del ticket ANT. 6. Turno del ticket ANT. 7. Entrega de Certificado.</p>	<p>Solicitud simple dirigida a (Ing. Verónica Valero Tenesaca, DIRECCIÓN DE MATRICULACIÓN Y TVT DE EMOVI SR (comprar respectivamente a \$ 3.00) • 2 copias de la MATRÍCULA CERTIFICADA DE VIGENCIA. • Declaración juramentada, antes un notario indicando la razón del bloqueo. • PAGO QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EMOVI SR. 1. Pago de \$10,00, por el certificado de bloqueo.</p>	<p>1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DGTICACION 2. Entrega de Certificado.</p>	08:30 a 17:00	<p>1, respectivamente \$ 3.00 2, \$10,00 por el certificado.</p>	5 a 10 minutos dependiente del sistema ANI 4.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	<p>Dirección: Eje Vial 6-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185</p>	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se cumple con el 100% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.
9	REFUGAZO POR DETENER O PERDIDA DE PLACAS DE VEHICULOS PUBLICOS Y PARTICULARES	<p>Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.</p> <p>1. Solicita información en las oficinas de la EMOVI SR en el área de INFORMACIÓN. 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores. 4. Revisión de documentos en el área de información. 5. Turno del ticket ANT. 6. Turno del ticket ANT. 7. Entrega de Matrícula, revisión y placas provisionales según sea el caso.</p>	<p>Solicitud simple dirigida a (Ing. Verónica Valero Tenesaca, DIRECCIÓN DE MATRICULACIÓN Y TVT DE EMOVI SR (comprar respectivamente a \$ 3.00) • Original y copia de cédula. • Entregar las PLACAS DETROTRADA en un caso de FURTO DE PLACAS (denuncia a la FISCALIA Consejo de la Judicatura). • Ficha de Revisión mecánica vehicular e impostas realizada por la Ing. Mecánica de la Empresa. • PAGO BANCO COOPERATIVA. • Pago de \$2,00, por duplicado de placas (el pago debe estar realizado a nombre del dueño del vehículo). • PAGO QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS DE EMOVI SR. 1. Por un valor de \$ 25,00 (en caso de pérdida y matrícula vigente). Nota: *El Trámite es personal, en caso de vehículos públicos y comerciales, se debe presentar autorización simple de PERDIDA denuncia de la Fiscalía o Consejo de la Judicatura. • Original y copia de cédula. • Entregar las PLACAS DETROTRADA en un caso de FURTO DE PLACAS (denuncia a la FISCALIA Consejo de la Judicatura). • Ficha de Revisión mecánica vehicular e impostas realizada por la Ing. Mecánica de la Empresa. • PAGO BANCO COOPERATIVA. • Pago de \$2,00, por duplicado de placas (el pago debe estar realizado a nombre del dueño del vehículo). • PAGO QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS DE EMOVI SR. 1. Por un valor de \$ 25,00 (en caso de pérdida y matrícula vigente). Nota: *El Trámite es personal, en caso de vehículos públicos y comerciales, se debe presentar autorización simple de PERDIDA denuncia de la Fiscalía o Consejo de la Judicatura.</p>	<p>1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DGTICACION 2. Entrega de matrícula, revisión y placas provisionales según sea el caso.</p>	08:30 a 17:00	<p>1. Pago de \$23,00, por duplicado de placas (el pago debe estar realizado a nombre del dueño del vehículo). 2. Por un valor de \$ 25,00 (en caso de pérdida y matrícula vigente).</p>	30 a 45 minutos dependiente del sistema ANI 4.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	<p>Dirección: Eje Vial 6-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185</p>	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se cumple con el 90% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.
10	REFUGAZO POR DETENER O PERDIDA DE PLACAS DE VEHICULOS PUBLICOS Y PARTICULARES	<p>Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.</p> <p>1. Solicita información en las oficinas de la EMOVI SR en el área de INFORMACIÓN. 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores. 4. Revisión de documentos en el área de información. 5. Turno del ticket ANT. 6. Turno del ticket ANT. 7. Entrega de Matrícula, revisión y placas provisionales según sea el caso.</p>	<p>Solicitud simple dirigida a (Ing. Verónica Valero Tenesaca, DIRECCIÓN DE MATRICULACIÓN Y TVT DE EMOVI SR (comprar respectivamente a \$ 3.00) • Original y copia de cédula. • Entregar las PLACAS DETROTRADA en un caso de FURTO DE PLACAS (denuncia a la FISCALIA Consejo de la Judicatura). • Ficha de Revisión mecánica vehicular e impostas realizada por la Ing. Mecánica de la Empresa. • PAGO BANCO COOPERATIVA. • Pago de \$2,00, por duplicado de placas (el pago debe estar realizado a nombre del dueño del vehículo). • PAGO QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS DE EMOVI SR. 1. Por un valor de \$ 25,00 (en caso de pérdida y matrícula vigente). Nota: *El Trámite es personal, en caso de vehículos públicos y comerciales, se debe presentar autorización simple de PERDIDA denuncia de la Fiscalía o Consejo de la Judicatura.</p>	<p>1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DGTICACION 2. Entrega de matrícula, revisión y placas provisionales según sea el caso.</p>	08:30 a 17:00	<p>1. Pago de \$12,50, por duplicado de placas (el pago debe estar realizado a nombre del dueño del vehículo). 2. Por un valor de \$ 25,00 (en caso de pérdida y matrícula vigente).</p>	30 a 45 minutos dependiente del sistema ANI 4.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	<p>Dirección: Eje Vial 6-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185</p>	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se cumple con el 90% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.
11	DUPLICADO DE MATRÍCULA Y STICKER POR DETENER, PERDIDA O ROBO	<p>Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.</p> <p>1. Solicita información en las oficinas de la EMOVI SR en el área de INFORMACIÓN. 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores. 4. Revisión Vehicular y Revisión de documentos en el área de información. 5. Turno del ticket ANT. 6. Turno del ticket ANT. 7. Entrega de Matrícula y revisión según sea el caso.</p>	<p>Solicitud simple dirigida a (Ing. Verónica Valero Tenesaca, DIRECCIÓN DE MATRICULACIÓN Y TVT DE EMOVI SR (comprar respectivamente a \$ 3.00) • Original y copia de cédula. • Acta de la Empresa. • Nominamiento del representante legal o propietario (Ing. Propiedad e Ing. Mercantil). • Copia de cédula del representante legal PÚBLICO Y COMERCIAL. • Copia del Permiso de Operación. • Resolución de Matriculación. • PAGO QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS DE EMOVI SR. 1. Por un valor de \$ 25,00 (pérdida matrícula está vigente). 2. Por un valor de \$ 10,00 (pérdida de Revisión).</p>	<p>1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DGTICACION 2. Entrega de matrícula y revisión según sea el caso.</p>	08:30 a 17:00	<p>1. Por un valor de \$ 25,00 (pérdida matrícula está vigente). 2. Por un valor de \$ 10,00 (pérdida de Revisión).</p>	30 minutos dependiente del sistema ANI 4.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	<p>Dirección: Eje Vial 6-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185</p>	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se cumple con el 90% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.
12	CAMBIO DE COLOR/TIPO	<p>Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.</p> <p>1. Solicita información en las oficinas de la EMOVI SR en el área de INFORMACIÓN. 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores. 4. Revisión Vehicular y Revisión de documentos en el área de información. 5. Turno del ticket ANT. 6. Turno del ticket ANT. 7. Entrega de Matrícula y revisión según sea el caso.</p>	<p>Solicitud simple dirigida a (Ing. Verónica Valero Tenesaca, DIRECCIÓN DE MATRICULACIÓN Y TVT DE EMOVI SR (comprar respectivamente a \$ 3.00) • Original y copia de cédula. • Factura original del taller de pintura, indicando el cambio del color del automotor. • Ficha de Revisión mecánica vehicular e impostas realizada por la Ing. Mecánica de la Empresa. • PAGO QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EMOVI SR. 1. Pago por el valor de \$25,00, por la nueva especial si la matrícula está vigente. 2. Pago por el valor de \$10,00, por el cambio de color. Note: - Todo trámite es personal, si lo realizan terceras personas deben presentar un PODER NOTARIADO, adjuntando copia de cédula del autorizador. • Original y copia de cédula. • Original y copia de MATRÍCULA CERTIFICADA DE VIGENCIA. • MATRÍCULA (presentar denuncia de la FISCALIA Consejo de la Judicatura). • Original y copia de cédula.</p>	<p>1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DGTICACION 2. Entrega de matrícula según sea el caso.</p>	08:30 a 17:00	<p>Pago por el valor de \$25,00, por la nueva especial si la matrícula está vigente. 2. Pago por el valor de \$10,00, por el cambio de color.</p>	30 minutos dependiente del sistema ANI 4.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	<p>Dirección: Eje Vial 6-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185</p>	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se cumple con el 90% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.
13	LEVANTAMIENTO DE GRAVAMEN	<p>Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.</p> <p>1. Solicita información en las oficinas de la EMOVI SR en el área de INFORMACIÓN. 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores. 4. Revisión de documentos en el área de información. 5. Turno del ticket ANT. 6. Turno del ticket ANT. 7. Entrega de Certificado de Levantamiento.</p>	<p>Solicitud simple dirigida a (Ing. Verónica Valero Tenesaca, DIRECCIÓN DE MATRICULACIÓN Y TVT DE EMOVI SR (comprar respectivamente a \$ 3.00) • Documento de cancelación total de la deuda según sea el caso. • Oficio emitido por la entidad financiera a casa comercial, dirigida a Ing. Verónica Valero Tenesaca, Directora de la Unidad de Matriculación y TVT de EMOVI SR. (Donde indica la cancelación total de la deuda y datos del vehículo). • El oficio original del registro mercantil o propiedad (requisitado por el registro mercantil). • Resolución de Matriculación. • PAGO QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS DE EMOVI SR.</p>	<p>1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DGTICACION 2. Entrega de Certificado de Levantamiento.</p>	08:30 a 17:00	<p>1, respectivamente \$ 3.00 2, \$10,00 por el certificado.</p>	1 Día	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	<p>Dirección: Eje Vial 6-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185</p>	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se cumple con el 100% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.
14	CONSTANCIA DE FLOTA VEHICULAR	<p>Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general que haya adquirido un vehículo y pertenezca a una cooperativa o compañía de transporte público, comercial o por cuenta propia.</p> <p>1. Solicita información en las oficinas de la EMOVI SR en el área de INFORMACIÓN. 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores. 4. Revisión de documentos en el área de información. 5. Turno del ticket ANT. 6. Turno del ticket ANT. 7. Entrega de Certificado de Levantamiento.</p>	<p>Solicitud simple dirigida a (Ing. Verónica Valero Tenesaca, DIRECCIÓN DE MATRICULACIÓN Y TVT DE EMOVI SR (comprar respectivamente a \$ 3.00) • Copia de la matrícula o factura certificada (en caso de vehículos nuevos factura certificada). • Copia a color de la licencia. • Copia simple del contrato de compra y venta del vehículo (en caso de no estar a nombre del socio). • Copia del RUC de la CIA o COOP. • Copia a color de la red de identificación del representante legal (Ing. Propiedad e Ing. Mercantil). • Copia del permiso de operación y resoluciones según sea el caso (cambio de unidad o cambio de tipo). • Solicitud simple dirigida a (Ing. Verónica Valero Tenesaca, DIRECCIÓN DE MATRICULACIÓN Y TVT DE EMOVI SR, indicando su requerimiento (plano de caso, vehículo, incremento de unidades, etc.). • Original y copia de cédula.</p>	<p>1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DGTICACION 2. Entrega de Certificado de Levantamiento.</p>	08:30 a 17:00	<p>1, respectivamente \$ 3.00 2, \$10,00 por el certificado de Constancia de Flota Vehicular.</p>	1 Día	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	<p>Dirección: Eje Vial 6-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185</p>	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se cumple con el 100% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.
15	RENOVACIÓN DE STICKER O MATRÍCULA MOTOS Y VEHICULOS PARTICULARES	<p>Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.</p> <p>1. Solicita información en las oficinas de la EMOVI SR en el área de INFORMACIÓN. 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores. 4. Revisión Vehicular y Revisión de documentos en el área de información. 5. Turno del ticket ANT. 6. Turno del ticket ANT. 7. Entrega de Revisión y Matrícula según sea el caso.</p>	<p>Original y copia de matrícula (en caso de pérdida: denuncia de la FISCALIA Consejo de la Judicatura). • Ficha de Revisión vehicular e impostas realizada por la Ing. Mecánica de la Empresa. • Pago de la matrícula (cualquier banco o cooperativa). • PAGO REALIZADOS DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE EMOVI SR. 1. Pago del rodaje (de acuerdo al avalúo vehicular). 2. Pago de \$10,00, por el sticker. 3. Pago de \$25,00, por el aspecto (en caso de pérdida). NOTA: Si el vehículo cuenta con el mismo, presentar parte policial, 30 fotografías y las impresoras de motor y chasis. (firmada y sellada). • El Trámite es personal, si lo realizan terceras personas deben presentar autorización simple por escrito, adjuntando copia y original de cédula del autorizador.</p>	<p>1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DGTICACION 2. Entrega de matrícula y revisión según sea el caso.</p>	08:30 a 17:00	<p>1. Pago del rodaje (de acuerdo al avalúo vehicular). 2. Pago de \$10,00, por el sticker. 3. Pago de \$25,00, por el aspecto (en caso de pérdida).</p>	15 a 30 minutos dependiente del sistema ANI 4.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	<p>Dirección: Eje Vial 6-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185</p>	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se cumple con el 85% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.
16	RENOVACIÓN DE STICKER O MATRÍCULA MOTOS Y VEHICULOS PUBLICOS	<p>Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general que haya adquirido un vehículo y pertenezca a una cooperativa o compañía de transporte público, comercial o por cuenta propia.</p> <p>1. Solicita información en las oficinas de la EMOVI SR en el área de INFORMACIÓN. 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores. 4. Revisión Vehicular y Revisión de documentos en el área de información. 5. Turno del ticket ANT. 6. Turno del ticket ANT. 7. Entrega de Revisión y Matrícula según sea el caso.</p>	<p>Original y copia de matrícula (en caso de pérdida: denuncia de la FISCALIA Consejo de la Judicatura). • Original y copia de la cédula. • Copia de licencia (en caso de no tener la licencia correspondiente adjuntar: copia del contrato del chufe, el aviso de entrada al IUS, impreso del ministerio de trabajo, copia de cédula y copia de licencia). • Copia del RUC personal. • Certificado de habilitación, otorgado por la Ing. Santa Rigera en las oficinas de EMOVI SR. • Oficio de la Cooperativa o Compañía solicitando la matriculación del vehículo dirigido a Ing. Verónica Valero Tenesaca Directora de Matriculación y TVT, EMOVI SR (carpa pensada, mixta o de pertenecer a otra ciudad). • Resolución de Matriculación. • PAGO QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS DE EMOVI SR.</p>	<p>1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DGTICACION 2. Entrega de matrícula y revisión según sea el caso.</p>	08:30 a 17:00	<p>1. Pago del rodaje (de acuerdo al avalúo vehicular). 2. Pago de \$10,00, por el sticker. 3. Pago de \$25,00, por el aspecto (en caso de pérdida).</p>	15 a 30 minutos dependiente del sistema ANI 4.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	<p>Dirección: Eje Vial 6-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185</p>	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se cumple con el 80% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.

17	MATRÍCULACION POR PRIMERA VEZ VEHÍCULOS Y MOTOS NUEVAS SE ALCUANTAS O PÚBLICOS	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general que haya adquirido un vehículo y pertenezca a una cooperativa o compañía de transporte público, comercial o por cuenta propia.	<ol style="list-style-type: none"> Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR en el área de INFORMACIÓN Recopilación de requisitos por parte del usuario. Realizar la cancelación de los valores Revisión de documentos en el área de información. Torneo del kiosko ANT Entrega de Revisión y Matrícula según sea el caso. 	<ul style="list-style-type: none"> Original y copia de cédula. Factura y carta de venta originales donde conste la forma de pago (o copia certificada) Copia de licencia (en caso de no tener la licencia correspondiente adquirir copia del control del chofer, el aviso de entrada al IESS, impreso del ministerio de trabajo, copia de cédula y copia de licencia) Copia del ruc personal Certificado de tributos habilitados otorgado por la Ing. Karla Segura en las oficinas de EMOVTT SR. Declaración juramentada solicitada a la matriculación del vehículo dirigido a Ing. Verónica Valarezo Tenesa, Directora de Matriculación y RV EMOVTT SR (carga pesada, mixta o de pertenencia a otra ciudad). Certificado ser socio de la Cooperativa o Compañía. 	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION 2. Entrega de matrícula y revisión según sea el caso.	08:30 a 17:00	1. Pago del rodaje (de acuerdo al avalúo del vehículo) 2. Pago de \$210,00.	10 a 15 minutos dependiendo del sistema ASES 4.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Ej. Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se cumple con el 90% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.	
18	RENOVACION DE MATRÍCULA O TERCER ANUAL DE VEHÍCULOS DEL ESTADO E INSTITUCIONES PRIVADAS	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	<ol style="list-style-type: none"> Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR en el área de INFORMACIÓN Recopilación de requisitos por parte del usuario. Realizar la cancelación de los valores Revisión Vehicular Revisión de documentos en el área de información. Torneo del kiosko ANT Entrega de Revisión y Matrícula según sea el caso. 	<ul style="list-style-type: none"> Original y copia de matrícula (en caso de pérdida de matrícula presentar la denuncia de la FISCALIA- Consejo de la Judicatura) Original y copia de cédula Oficina dirigida a Ing. Verónica Valarezo Tenesa, DIRECTORA DE UNIDAD DE MATRICULACION Y RV DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD SANTA ROSA. Solicitando la matriculación, emitido por la entidad Subarrendatario. Copia de cédula del Representante Legal. Nombramiento Representante Legal. Copia del RUC Ficha de Revisión mecánica realizada por la Ing. Mecánica de la empresa. Pago al banco de la Matrícula PAJÓ REALIZADO DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE MATRICULACION 	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION 2. Entrega de matrícula y revisión según sea el caso.	08:30 a 17:00	1. Pago del rodaje (de acuerdo al avalúo del vehículo) 2. Pago de \$210,00 por el Sticker.	10 a 15 minutos dependiendo del sistema ASES 4.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Ej. Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se cumple con el 90% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.	
19	CAMBIO DE MOTOR	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	<ol style="list-style-type: none"> Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR en el área de INFORMACIÓN Recopilación de requisitos por parte del usuario. Realizar la cancelación de los valores Revisión Vehicular Revisión de documentos en el área de información. Entrega de Revisión y Matrícula según sea el caso. 	<ul style="list-style-type: none"> Original y copia de cédula Contrato de compra venta del motor o si es motor nuevo la factura original y Declaración juramentada si el vehículo al que cambia el motor nuevo y viejo motor es del mismo dueño. Copia de la matrícula de los dos vehículos (en caso de ser cambio). Pago por Cambio o Baja de motor, por un valor de \$100,00 (Realizarlo en las oficinas de la Empresa Municipal EMOVTT SR). Informe Jurídico. Ficha de Revisión mecánica realizada por la Ing. Mecánica de la empresa. 	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION 2. Entrega de matrícula y revisión según sea el caso.	08:30 a 17:00	*Pago por Cambio o Baja de motor, por un valor de \$100,00	15 a 30 minutos dependiendo del sistema ASES 4.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Ej. Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se cumple con el 90% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.	
20	EMISION MATRICULA PRIMERA VEZ MOTOS	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	<ol style="list-style-type: none"> Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR en el área de INFORMACIÓN Recopilación de requisitos por parte del usuario. Realizar la cancelación de los valores Revisión de documentos en el área de información. Entrega de Revisión y Matrícula según sea el caso. 	<ul style="list-style-type: none"> Imprimatas del motor y chasis. Pago de Matrícula (comprobante original). Pago de Rodaje Carta de venta. Copia de cédula y certificado de votación del dueño. Copia del Carnet de Gestor. Copia de Cédula y certificado de votación del Gestor Pago al Banco de Copo de \$12,50, por placas nuevas Factura Original o Electrónica. Debe realizarse el trámite en un plazo de 48 horas a partir de la fecha de emisión de la factura física o electrónica. <p>NOTA: Traer la moto para la revisión vehicular que la realiza el Revisor Técnico de la Empresa de Movilidad</p>	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION 2. Entrega de matrícula y revisión según sea el caso.	08:30 a 17:00	1. Pago del rodaje (de acuerdo al avalúo del vehículo) 2. Pago de \$12,50, por placas nuevas	15 a 30 minutos dependiendo del sistema ASES 4.0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Ej. Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se cumple con el 90% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.	
21	CARNET DE GESTOR	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano que labore en una casa comercial debidamente contratada.	<ol style="list-style-type: none"> Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR en el área de INFORMACIÓN Recopilación de requisitos por parte del usuario. Realizar la cancelación de los valores Revisión de documentos en el área de información. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 Fotos tamaño carnet. Oficina de CI dirigida a la ING. VERÓNICA VALAREZO DIRECTORA DE EMOVTT SR (ESPECIE VALORADA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL EMOVTT SR S1 00) Fuero de la empresa. Nombramiento del gerente Copia de cédula a color Contrato de afiliación al IESS. Contrato de trabajo Pago por el carnet valor \$10,00 (Realizarlo en las oficinas de la Empresa Municipal EMOVTT SR) <p>NOTA: En caso de renovación adjuntar el carnet anterior.</p>	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE INFORMACION 2. Entrega del Carnet de Gestor	08:30 a 17:00	1, respecto valorada \$ 3,00 2, \$10,00, por el Carnet de Gestor	1 Día	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Ej. Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se cumple con el 100% de atención a los usuarios que solicitan el servicio.	
22	PAN DE AZÚCAR A LOS VEHÍCULOS	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	<ol style="list-style-type: none"> Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR en el área de INFORMACIÓN Recopilación de requisitos por parte del usuario. Realizar la cancelación de los valores Revisión de documentos en el área de información. 	<ul style="list-style-type: none"> Enviar un foto en blanco sin pagos (sin marca, tinta o impresiones) El vehículo debe estar libre de gravamen Declaración juramentada ante notario indicando las razones de la baja del vehículo 2 copia de matrícula a color y certificado de matrícula Copia de cédula a color Certificado de characterization expedido por una empresa idónea que registre reconocida y aprobada la rectificación. Entrega de los resguardos al balaceo. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza el pago a la misma autoridad de la institución. Se realiza el trámite en una oficina que verifica y procesa la documentación. Se remite documentación al Departamento Jurídico. La máxima autoridad firma de la resolución una vez aprobada la rectificación. 	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION 2. Entrega de matrícula y revisión según sea el caso.	08:30 a 17:00	\$ 7,20 por el de Baja Vehículo	1 Día	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Ej. Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	"INFORMACION NO DISPONIBLE" debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción de los usuarios sobre los servicios que ofrece.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", debido a que la (nombre de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											31/01/2018						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											Ing Annelie Veronica Valarezo Tenesa						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											veronica.valarezo@emovttsr.gob.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(07) 3702105 EXTENSIÓN 185						